

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #01-2025

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes siete del mes enero del dos mil veinticinco, a las diecisiete con quince minutos horas, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Fabiola Araya Mejías
Didier Mendoza Alvarado
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza
Arnoldo Jiménez Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Kristel Loria Villalobos
Luis Dennis Castro Álvarez
Yendri Tatiana Sandoval Arias
Carlos Dionisio Vega Ajoy.

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Ciriaco Cruz Álvarez
Donald Gutiérrez Porras.

Carlos Sequeira Orozco
Alcalde Municipal

Karla Cristina González Loria.
Secretaria.a.i. Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Yeudy Arias Víquez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Gloria Araya Castro.

INVITADO:

Carlos Borbón Jiménez
Subintendente Fuerza Pública.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°53-2024.

ARTICULO IV Informe de labores del señor alcalde Municipal

ARTÍCULO V. Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI. Mociones.

ARTÍCULO VII Asuntos Varios

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTÍCULO III. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°53-2024

ACUERDO 2.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada el acta N°53-2024 , con cinco votos positivos de los regidores, Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez., Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo en firme.

ARTÍCULO IV. Informe de labores del señor alcalde Municipal.

ACUERDO 3.

buenas tardes principal señores a través de la transmisión en Facebook acá también esta tarde bienvenida a todos este Consejo Municipal nivel laboral sino que también en su a nivel personal en cada 1 de su familia ese bueno , hemos efectuado esta semana una gestión atemporal en relación a la ruta nacional como se había comunicado la notable Concejo Municipal habíamos señor presidente de la República y este planteamos el 29 de noviembre del 2024 la urgente necesidad de intervenir la ruta nacional, 17 de diciembre dieron una respuesta del avance del mensaje que habíamos presentar en ese sentido lo que vamos a trabajar próximas semanas se tiene que hacerse cargo laboral y ver cómo se utiliza tengo que vamos a estar trabajar lunes ya repitieron esta semana una nota haciendo recibido a las tensas lluvias hemos tenido también acabamos de recibir qué más urgente ahora a ver qué manera resolvemos esto entonces hicimos una nota conjunta los recomiendo locales 55 la esperanza esto es una lesión que ya con el apoyo de la presidenta del Consejo Municipal porque el camino que se ha deteriorado en su totalidad por la intervención de la de salir de esa principalmente integrarán su sector que habíamos tenido una reunión 27 con la empresa privada y con líderes de la comunidad para buscar una solución graba que entre las empresas provocarán el material principalidad también tratar de ver de qué manera nosotros este guagua consenso repararse también ya el día de ayer no vuelve líquido por parte de la empresa y de la nada donde ellos se comprometen a la colocación del material que se requiere para puede mejorar en salud y la municipalidad tendría que aportar el acarreo y la colocación de material estoy en un cambiante las sesiones el día de mañana hoy presente un informe de cuáles serían menos costos para la municipalidad y cómo podríamos atenderlo de manera que de la manera más urgente posible pon y alzar compromiso por escrito a la empresa lo que no queremos es darle mucha larga y que después hablamos problemas y desde luego iniciar cuando el tiempo así nos lo nos lo permita verdad que no queremos tampoco hacer un trabajo en condiciones que no sean agua eh trabajo en la entrega del camión recolector de la municipalidad normal de diciembre ese camión recolector presentó una falla y el salitre reparación pero el bombero en ciento 31 de diciembre es lo que estamos haciendo es cuando rendimos oficial Concejo Municipal impala y de la alcaldía municipal para hacer de conocimiento de que estábamos preparando y que apenas esté listo lo vamos a hacer una entrega verdad que eso también había una cláusula en el tema de mantenimiento entonces este quiero contestar al correo principal que también virtudes que fueron 6 meses de préstamo de ese camión recolector que podamos encender una nota de agradecimiento a pagar tu pala municipal a la administración por haber interpuesto sus buenos oficios y había facilitado este equipo que muchos ganó para solventar una crisis administración de hoy tema presupuestario y el tema de un servicio esencial como lo es la reproducción de los recibidos estamos trabajando en la contratación será por 6 meses mientras este podemos buscarle una alternativa 3 sucursales en un extraordinario recursos de financiamiento externo para la adquisición de un reproductor que eso es lo que estamos trabajando pero de momento pues si tenemos que constatar el mes de enero se ha hecho a través de una vagoneta ignorar español pero si es importante para este qué es lo que estamos trabajando a nivel de respuesta eh inicio para la próxima semana este miércoles de la mañana y pasado mañana podríamos este material acá Florida si tenemos en cuenta las necesidades de la zona militar de los archivos este por ahí no hay diablo principalmente te sale el tema de fuentes para pasar población taxistas y vecinos de la comunidad realizamos atendiendo en ese tema también es importante dejar que la atención es de inicio se están metiendo esta semana con respecto a los proyectos de cada bocado que el señor anterior ustedes también ser muy fan y el día de hoy con la empresa mesas que también tienen cargamento de 10 caminos tanto dale vemos desde el sábado en contacto para poder iniciar el lunes o el de mantenimiento de sus amigos hay algunos sectores que van a somos muy conscientes de la urgencia y necesidad bien por salud por ejemplo en el sector de salud de patatas ya a partir de ayer empezamos a planear material porque hay más fuerzas donde inicialmente sin pasado tenemos también conociendo otros amigos del camino que comunica con el hijo confianza después del puente este respuesta o realiza tenemos claro que ya no más ya se están haciendo las inscripciones y se están creando material sin embargo si el tiempo no cooperan que afinar el material de ciudad que se encuentra en condiciones para mandarle la voz y poder hacer el trabajo este el día de ayer llegaron 3 viajes y que al día de hoy dirán 4 días en total son 10 y es para intervenir al menos siglo puesto que son las que están mal entendida eh hay un

tema también que quisieras que eso es por acuerdo Consejo Municipal ahora conversaba con el teniente este hay una preocupación de ver de qué manera cuando estaban me hace mal y este eso tiene tierra además de aceptar el desfaldo a dejar en condiciones no muy agradables una imagen hay alguno de esos sería remitirles habrá que factura respectiva otra falla como el tránsito de la fortuna oficio donde solicitamos y esos vehículos se han trasladado para los premios respectivos de esa manera ya no estaría ocupando espacio que es muy importante tanto para la bici ideal para el tránsito de personas y lo hace sería básicamente en ese sentido solicitar con ustedes de acuerdo a la municipalidad en palabras este tanto hijo tan falaz como al tránsito de la fortuna que se puede hablar nada es vehículos están ahí sería muy fuerte alguna duda pero eso acá para atender los acuerdos me parece oportuno en realidad el agradecimiento a la municipalidad para y a su Consejo Municipal también parte estoy de acuerdo no les extendemos una un agradecimiento sincero de por el préstamo de este vehículo si ustedes son recuerdos y en cuanto a la intervención de vehículos pues esa iniciativa también me parece muy pertinente ir vamos a ponérselo.

El señor alcalde, Carlos Sequeira Orozco, le solicita al concejo que se le haga una carta de agradecimiento al concejo y a la Municipalidad de Upala por haber prestado el camión recolector de basura durante este tiempo, por este medio les solicito a ustedes como concejo un acuerdo donde autoricen enviar la carta de agradecimiento para dicha Municipalidad de Upala.

a) El Concejo acuerda que la propuesta solicitada por el señor alcalde, Carlos Sequeira Orozco, con cinco votos positivos, de los regidores, Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, para enviar la carta de agradecimiento a la Municipalidad de Upala y al Concejo por el uso del camión recolector de basura.

El señor alcalde, Carlos Sequeira Orozco, también quiero hacer otra solicitud sobre algo que no hace ver bien la imagen del cantón, lo hablaba con el teniente Borbón sobre el tema y el me indico que se podía hacer una carta al OIJ y a la oficina de transito para poder mover los carros que están por la delegación, para que sean trasladados al lugar correspondientes para que el Cantón de Guatuso tenga una mejor imagen, así que me dirijo a usted para solicitar dicha carta para enviarla y poder tener una respuesta para el cantón sobre este tema.

a) El Concejo acuerda que la propuesta solicitada por el señor alcalde, Carlos Sequeira Orozco, con cinco votos positivos, de los regidores, Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, la solicitud de una carta para la institución del OIJ Y transito para poder llevar a cabo el trámite de movilizar los vehículos.

ARTÍCULO V. Lectura de Correspondencia.
ACUERDO 4. No hay

ARTÍCULO VI. Mociones
ACUERDO5.

La señora presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías le brinda la palabra al señor regidor suplente, Carlos Vega Ajoy para que informe sobre su moción.

El señor regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, nos dará a conocer la moción con dicho documento, se adjuntó el documento para informar al concejo sobre el tema:

Concejo Municipal

Moción para el Acompañamiento y Desarrollo Equitativo del Turismo en el Cantón de Guatuso y la Culturización del Idioma Inglés.

Proponente: El Regidor, el (Sr. CARLOS DIONISIO VEGA AJOY)

Fecha: [MARTES 07 DE ENERO DEL 2025]

Considerando:

1. La importancia del turismo como motor de desarrollo económico en el Cantón de Guatuso, promoviendo la generación de empleo y el fortalecimiento de la comunidad.
2. La necesidad de implementar un enfoque equitativo que beneficie a todos los sectores de la población, garantizando que los recursos generados por el turismo se distribuyan de manera justa.
3. La creciente demanda de habilidades en idiomas extranjeros, especialmente el inglés, como herramienta fundamental para mejorar la comunicación con turistas internacionales y expandir las oportunidades laborales.

Por lo tanto, propongo:

1. Establecer un programa de acompañamiento turístico que involucre a las comunidades locales en la planificación y gestión del turismo, asegurando su participación activa en la toma de decisiones.
2. Desarrollar un plan estratégico para promover el turismo sostenible en Guatuso, resaltando sus atractivos naturales y culturales, e impulsando actividades que respeten el medio ambiente y la cultura local.
3. Implementar talleres y capacitaciones** en inglés dirigidos a los habitantes del cantón, con el fin de mejorar sus habilidades lingüísticas y facilitar una mejor atención a los visitantes.
4. Fomentar alianzas con instituciones educativas y ONG' para facilitar recursos y formación continua en turismo y enseñanza del idioma inglés.
5. Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del turismo responsable y la cultura local, promoviendo el respeto por las tradiciones y costumbres del cantón.

Espero que esta moción contribuya al desarrollo integral del Cantón de Guatuso, beneficiando a toda su población y asegurando un futuro próspero para nuestra comunidad

Se despide. El sr. Carlos Dionisio Vega Ajoy, regidor del periodo constitucional 2024- 2028.

Firmó para lo pertinente el martes 07 del mes de enero del 2025, en el Cantón de Guatuso.

Firmó Moción:

La señora presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejias, le dice al señor regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, muchas gracias señor regidor para comentarle sobre este tema la comisión de turismo y que tenemos en el concejo, ya se ha estado trabajando desde el año pasado sobre el tema, se trabajó en la mayoría de los puntos que usted menciona y que trae sobre la mesa, recordarles a los compañeros que estamos en la comisión para el 13 de enero del 2025 se tiene una sesión con las personas de instituto de Costa Rica quienes nos están colaborando en la mayoría de estos temas, son muy extensos pero se están trabajando, es importante que a usted como regidores sigan proponiendo este tipo de cosas y muchas más, recordar 13 de enero la reunión y si ustedes gustan nos pueden acompañar y empaparse un poco mas sobre los temas, y también dar ideas, los invito para que nos acompañen a las reuniones .

ARTÍCULO VII. Asuntos Varios
ACUERDO 6.

La señora presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejias, consulta si hay algun asunto vario para tartar del dia de hoy, se le brinda la palabra a la señora regidora propietaria, Xinia Maria Morales Nuñez.

La señora regidora propietaria, Xinia Maria Morales Nuñez, da informacion sobre un documento que llego al correo de Guatuso Avanza, y quisiera saber que podemos hacer con este documento, que si se les puede atender a ellos, para poder darles una respuesta ellos y se adjunta el documento:

Avancemos Guatuso

Consecutivo N°05-2024

16 de diciembre del 2024

Guatuso de Alajuela

Señores

Concejo Municipal

Alcaldía Municipal

Municipalidad de Guatuso

Presentes

ASUNTO: Para que el Gobierno Local declare de interés público la ampliación de la red vial del casco urbano en San Rafael de Guatuso.

Reciban un cordial y atento saludo, así como los mejores deseos de éxito en las funciones que desempeñan al servicio del cantón.

Por este medio, el grupo Avancemos Guatuso hace recomendación para que el Gobierno Local declare de interés público la ampliación de la red vial del caso urbano de San Rafael de Guatuso (código 2-15-064), entre el sector del Colegio Técnico Profesional de San Rafael de Guatuso y los barrios Cruz Roja, Metodista y CNP.

Lo anterior, una vez que el departamento legal y técnico de la Municipalidad de Guatuso analice la viabilidad de dicho proyecto y para que así lo considere el Concejo Municipal, no sin antes – y aún más importante – exista por escrito la voluntad por parte de los particulares en hacer la donación.

Los inmuebles involucradas son tres, a saber: finca propiedad de Wigberto Cruz Cerdas, cédula 2-0363-0723, José Cruz Cerdas, cédula 2-0395-0462, Emigdio Cruz Cerdas, cédula 2-0474-0346 y Ana Clorinda Cruz Cerdas, cédula 2-0454-0705, número 2-113499-001-002-003-004 y plano A-9920-1954; finca propiedad de familia Cruz Quintanilla, Sin Inscribir y plano A-5861-1974; y finca propiedad de Hermanos

Dajoca S.A. (representante legal Anavey Jiménez Mora, cédula 5-0200-0634), cédula 3-101-425232, número 2-219583-000 y plano A-1024889-2005.

Y, por último, la justificación para dotar al casco urbano de más infraestructura vial, obedece a la necesidad dar salida a algunas calles (ver figura de la red vial), comunicar barrios (CNP con el Metodista), impulsar el desarrollo urbanístico de la ciudad más hacia el sur (zonas más altas y menos propensas a la afectación por inundación), y lo más importante mejorar los accesos y salidas en torno a la ruta nacional 143, la cual en caso de emergencia (por accidente de tránsito, necesidad médica, incendio, inundación, u otra) o celebración de actividades deportivas o recreativas o cívicas, tendría más rutas alternas.

Sin otro particular, y para notificaciones sírvanse hacerlo al correo electrónico: avancemosguatuso@gmail.com.

Atentamente, en representación del grupo:

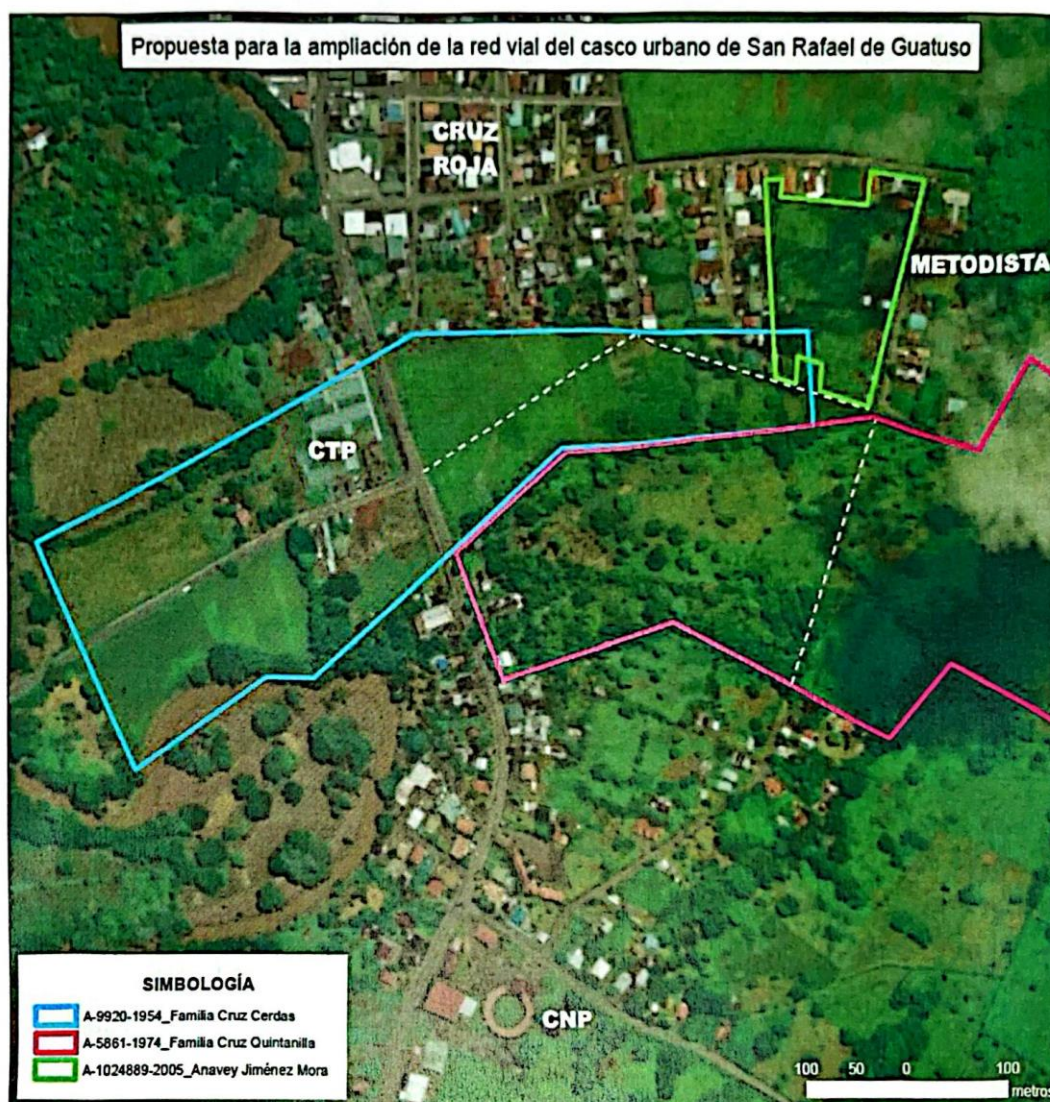
Jovel Jorge Marín Torres

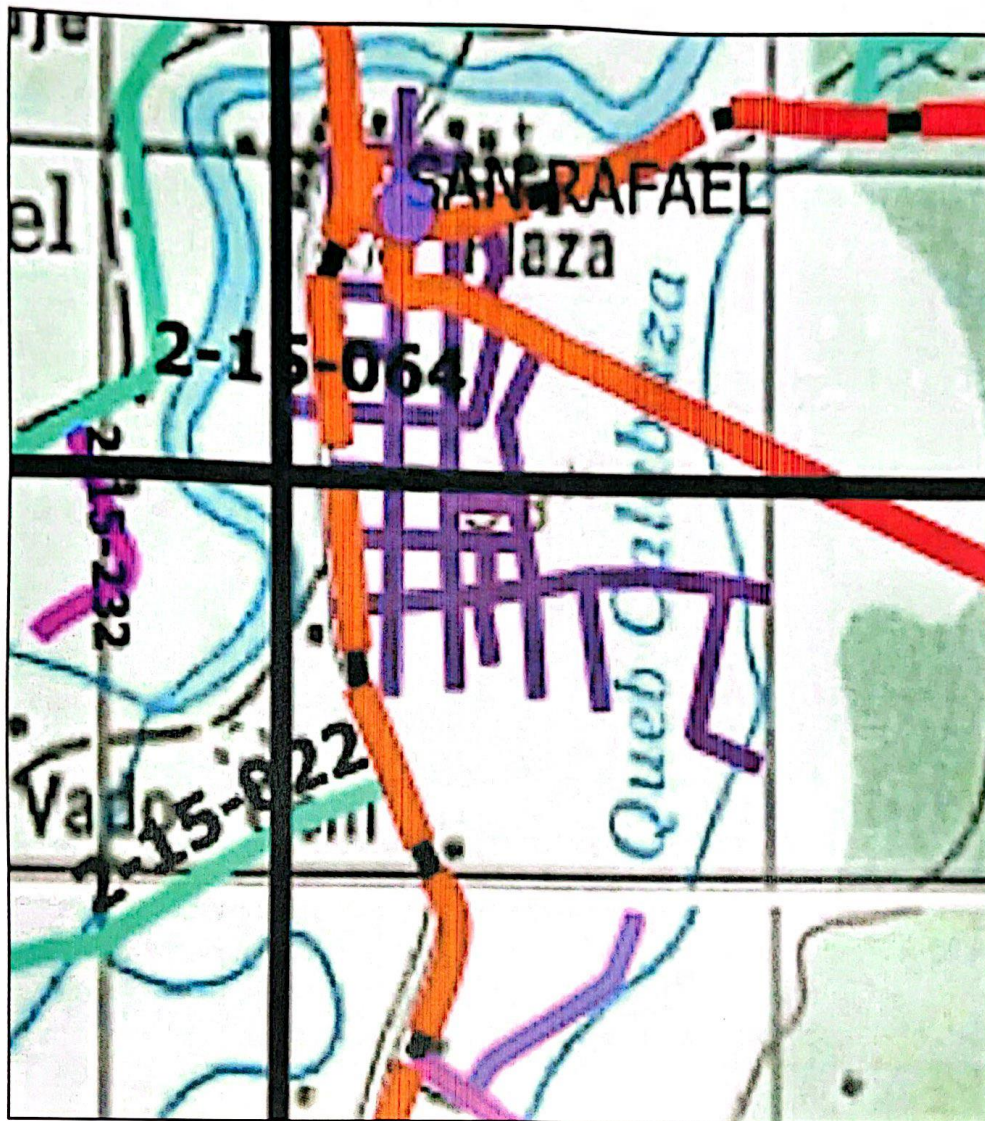
Cédula 1-0534-0023

(firma digital con Agente GAUDI)

Realice la validación de la firma digital en Central Directo - Firma Digital <https://www.centraldirecto.fi.cr/spa/BCCR.Firma.InformacionPublica.CD.SPA/#/> o bien, en el Sistema GAUDI del Banco central de Costa Rica.

"...De conformidad con la normativa, es importante recordar que la firma digital certificada es un algoritmo matemático que se le agrega al documento electrónico cuando es firmado digitalmente, y con ello se cubre y asegura la totalidad del documento; garantizando integridad (el documento no ha sido modificado), autenticidad (el emisor es quien dice ser) y no repudio (el emisor no puede negar la autoría). Existen algunas herramientas que agregan una "representación visual de la firma digital certificada", esta es únicamente una representación visual y NO es la firma digital certificada como tal, por lo cual se puede prescindir de esta representación en un documento electrónico..." Ley firma digital.





El señor presidente municipal, Ana Fabiola Araya Mejías dice lo siguiente, si yo también la vi, no se si el señor alcalde tiene información, ellos no recuerdo si están solicitando venir a concejo, a ok es una reunión.

El señor alcalde municipal, Carlos Sequeira Orozco, dice lo siguiente, a lo que tengo de conocimiento en algún momento ellos me convocaron también he estado en al menos dos ocasiones, es un grupo de vecinos que tienen y quieren aportar desde la visión que tienen para aportar las ideas, a mí me parece importante, poder retomar una fecha tal vez para reunirse con ellos y ver los temas que a ellos más le preocupan, también ver de que manera para poder tener una manera para explicarles los procedimientos que se deben de seguir aquí, creo que lo último es sobre un camino, sería explicarle como trabaja junta vial en tema del reglamento, con la propuesta, cual debería ser el proceso que se debe seguir, con una propuesta como esta como evidente mente ellos no son los propietarios del terreno donde se va a realizar la donación, empezar como por esa parte para explicarles como es el proceso y entender también el criterio de esas propuestas por escrito no nos damos a entender de la mejor manera, entonces yo veo un momento oportuno y dijimos que esta administración iba hacer a puertas abiertas, a mí me parece que se puede abordar temas con la comunidad, con grupo organizados, de diferentes sectores entonces no creo que sea conveniente que saquemos la forma, de atenderles en un horario que le sea factible a usted y a ellos también, es una reunión a lo que yo entendí.

El señor presidente municipal, Ana Fabiola Araya Mejías dice yo no se si doña Xinia tiene una propuesta para la reunión para reunirse con ellos.

La señora regidora propietaria, Xinia Maria Morales Nuñez, yo diría que para el un día que nos convenga a nosotros y a ellos.

El señor presidente municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, podríamos entonces internamente tomar el acuerdo para establecer una fecha para su debida atención y poder mandarles una invitación por escrito, muchas gracias y también tienen algún asunto vario, Don Didier.

El señor regidor propietario, Didier Mendoza Alvarado, nada mas para recordarles al concejo social que se tienen con las comunidades, que se hizo de ir a las comunidades y visitarlos para que ellos puedan participar en la sesión correspondiente, debemos ponernos de acuerdo para poder sesionar en Buena Vista , Katira y Mónico que los salones cuentan con internet, luz y con todos los municipios, sería un buen gesto de nuestra parte visitar las comunidades, explicarle todo y nada mas recordarles el compromiso que tomamos con ellos, tratar este año de cumplir con eso, muchas gracias.

El señor presidente municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, muchas gracias señor regidor, algún otro asunto vario, yo solamente tengo una consulta, para el señor alcalde en cuanto al camino de la Esperanza, agradecer también señora sindica que nos acompañó en varias ocasiones en las visitas de campo que hicimos para ver la situación de esa comunidad y agradecer públicamente ala empresa que esta colaborando con la causa y con el daño que se estaba ocasionando a la vía, me gustaría saber si ya se tiene un estimado de dinero que tiene que aportar la empresa porque dijiste que ya van a portar pero no se si ya se tiene un estimado.

El señor alcalde municipal, Carlos Sequeira Orozco, dice lo siguiente, si su pregunta es muy importante, se tiene que revisar cuanto es de importante esos aportes, la unidad técnica ala hora de enviarle a las empresas un presupuesto calculado para la intervención del proyecto la longitud, para intervenir son 2.47 casi 2 kilómetro y medio la longitud del acarreo es mas o menos de 90 kilómetros lo que se hizo la fuente mas cercana en resumen el material que se requiere son mil setecientos metros cúbicos y tendría un valor o un costo aproximado de nueve millones de colones que eso sería lo que estaría aportando la empresa.

El señor presidente municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, pregunto se va a intervenir toda la ruta que esta en mal estado.

El señor alcalde municipal, Carlos Sequeira Orozco, dos kilómetros y media aproximadamente.

El señor presidente municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, muchas gracias por los datos, esto es bueno porque así todos tiene conocimiento de esto que es muy importante, si alguien mas tiene algún asunto vario para compartir.

El señor regidor propietario, Arnoldo Jiménez Mora, dice lo siguiente, buenas tardes a todos, regidores, señor alcalde y personas que nos están viendo por medio de las redes sociales, una preguntita rápida mas bien con respecto al camino la garita, un chavalo me llamo ayer que como hacían con ay una parte del camino que esta impasable por una lechería que ha dañado el camino, tiran las vacas afuera y es un barrial fatal, no se puede pasar ni a pie y menos en moto, y es para saber que se puede hacer en esta situación.

El señor alcalde municipal, Carlos Sequeira Orozco, dice lo siguiente, muchas gracias Don Arnoldo, si quiero comentar que en su momento la municipalidad había adquirido un compromiso porque en la construcción del puente la garita, se tiene que aportar material para el relleno de aproximación del puente, el compromiso primero era arreglar el camino , para poder llevar el material, dado el mal tiempo del clima en los últimos meses no se logro avanzar con el camino, pero los demás han estado insistiendo acá en la unidad técnica, si es necesario que se retome este acuerdo entonces nosotros lo que estábamos planteando que en esta extracción de este año vamos a contemplar el material de préstamo que se requieren para colocar en ese camino, ya seria un trabajo Don Arnoldo porque me gusta ser muy sincero con la comunidad no decir cosas que no son temas imprecisos información imprecisa pero se tiene que esperar que el tiempo este mejor, ahorita no podemos pero la parte más urgente que hablábamos antes que seria San Luis, sector de Tiales, guayabito, eso es porque todavía una vagoneta puede ingresar verdad hasta cierto sector por lo menos ya que el backup termina de realizar el trabajo pero en ese sector es muy difícil que pueda ingresar una vagoneta al lugar se complica y es muy importante su comentario, es un acuerdo que hay debemos de responder a esas necesidades son comunidades que ya están en el limite principalmente que ya le pertenece ala municipalidad de San Carlos, pero no por eso dejar de lado porque viven personas en ese lugar, que se ven seria mente afectadas y vamos a estar revisando, la junta vial tiene muy claro el tema que se a hablado varias veces, vamos ha estarlo retomando, con la extracción de este año podemos contemplar el material suficiente, incluso se tiene una oportunidad extraer material de un primer impacto entonces darle prioridad a ese camino.

La señora presidente municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, muchas gracias, si hay algún otro asunto vario, le agradece al señor regidor por su asunto vario y al señor alcalde también, algún otro asunto por el día de hoy, si no hay asuntos varios, vamos a dar por concluida la sesión del día de hoy 07 de enero del 2025.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos, la señora presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, da por concluida la sesión.

Ana Fabiola Araya Mejías
Presidente Municipal

Karla Cristina González Loria
secretaria.a.i. Concejo Municipal